

ACTA Nº 2108/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora nueve y veinte minutos (09: 20 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz, Lucas Oscar Bettiol, María Rosa Pactat y Verónica Viviana Montironi. Se encuentra ausente con aviso la Sra. Concejala Tatiana Nailé Bustos. -----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lecturas de Actas anteriores:

a) Lectura de Acta anterior – Nº 2107/2026.-

2. Asuntos ingresados por el Departamento Ejecutivo Municipal:

a) Proyecto de Ordenanza por la cual se aprueba el RÉGIMEN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGUEÑO.-

b) Nota sobre el agente municipal De Torres Damián Alberto solicitando prórroga de licencia extraordinaria no remunerada.-

3. Asuntos Ingresados por los Bloques de Concejales Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba:

a) Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la administración de fondos del programa FODEMEEP asignados al edificio de la Ex Escuela Manuel Belgrano, solicitud de informe técnico sobre el estado edilicio e instamiento al DEM a interceder al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para la ejecución urgente de obras mayores. –

4. Despachos de Comisiones:

a) Despacho de Comisión Especial Categoría J – PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO – referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se modifica la Ordenanza Municipal N°1095/2013 - Proyecto de Urbanización presentado por GRIF S.A. y Pilay S.A. con relación al inmueble ubicado sobre la Colectora de la Autopista Córdoba-Carlos Paz de acuerdo al Plano y Memoria Técnica, denominado TEJAS IV, presentado por el DEM. –

Por Secretaría se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad.-----

Pide la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona se incorpore al Orden del Día el Proyecto de Ordenanza por la que se solicita la aprobación y homologación del convenio para la DELIMITACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS Y DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO Y CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A; presentando por el Ejecutivo Municipal. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación lo mocionado, resultando aprobado por unanimidad.-

En uso nuevamente de la palabra, la Sra. Concejala ARIAS mociona el tratamiento sobre tablas del Convenio citado junto con los asuntos del Punto 2.b) y 3.a). Apoya la moción el Sr. Concejala BETTIOL. La Sra. PRESIDENTA deja lo propuesto a consideración, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTE indica que luego de la lectura del Punto 2.a), el Cuerpo se constituirá en Comisión.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por la cual se aprueba el RÉGIMEN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGUEÑO. Pide la palabra la Sra. Concejala VELIZ quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejala ARIAS. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración lo mocionado,

resultando aprobado por unanimidad.-----

El Cuerpo se constituye en Comisión, siendo la hora nueve y treinta minutos (09: 30 Hs.). Siendo la hora nueve y cincuenta minutos (09: 50 Hs.) se reinicia la Sesión con la lectura del Despacho de Comisión Especial referido al Convenio suscripto con Caminos de las Sierras, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTE pone a consideración el Proyecto de Ordenanza de referencia, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referido a la Nota sobre el agente municipal De Torres Damián Alberto solicitando prórroga de licencia extraordinaria no remunerada, el que resulta aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los presentes la prórroga solicitada, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referida al Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la administración de fondos del programa FODEMEEP asignados al edificio de la Ex Escuela Manuel Belgrano, solicitud de informe técnico sobre el estado edilicio e instamiento al DEM a interceder al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para la ejecución urgente de obras mayores. El mismo es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTE somete a consideración de los Sres. Concejales el proyecto de resolución correspondiente; resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J – PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO – referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se modifica la Ordenanza Municipal N°1095/2013 - Proyecto de Urbanización presentado por GRIF S.A. y Pilay S.A. con relación al inmueble ubicado sobre la Colectora de la Autopista Córdoba-Carlos Paz de acuerdo al Plano y

Memoria Técnica, denominado TEJAS IV ; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTE deja a voluntad de los presentes el proyecto de referencia, en su primera lectura y en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Hace uso de la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien mociona - según lo conversado oportunamente - que debido a los hechos de público conocimiento e interés comunitario sobre un contenedor destinado a “emprendimiento” de venta de comidas en el predio ubicado frente a “La Malagueñita”; se solicite información al Departamento Ejecutivo Municipal sobre su situación actual detallando datos del responsable o encargado de la actividad que se desarrolla en el lugar, existencia de permisos, autorizaciones o habilitaciones vigentes para el funcionamiento del comercio y la ocupación del espacio, el estado legal o de propiedad de la parcela afectada, controles o inspecciones que se hayan realizado en el sitio y todo otro dato que se estime de utilidad para el esclarecimiento de la situación. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Concejales presentes lo solicitado, resultando aprobado por unanimidad.-----

-

Sin más puntos por ver y siendo la hora diez y diez minutos (10: 10 Hs.) se da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves dieciocho (18) de junio a las ocho horas (08 Hs.) y a Comisión para el martes dieciséis (16) de junio a la misma hora.-----